

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad e Ibarra, el día de hoy jueves primero de febrero de dos mil dieciocho (10:00 am horas). Se reúnen los señores socios dela compañía OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA en las oficinas de la empresa ubicada en la sede social de la compañía con la concurrencia de 1.) La señora MARIA FABIOLA RODRIGUEZ CASANOVA poseedora de 200 participaciones de un dólar cada una, 2.) El señor MAURICIO ALEXANDER CASANOVA CASANOVA poseedor de 200 participaciones de un dólar cada una y 3.) El señor JUAN DANIEL CASANOVA RODRIGUEZ poseedor de 200 participaciones de un dólar cada una. Quienes amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto:

Aprobación de Estados Financiero al 31 de diciembre de 2017

La Junta General Extraordinaria es presidida por la señora Presidenta MARIA FABIOLA RODRIGUEZ CASANOVA y actúa en calidad de Secretario Ah-doc., para la presente junta el señor JUAN DANIEL CASANOVA RODRIGUEZ.

Acto seguido, interviene la señora Contadora ISAURA ELIZABETH ILES IPIALES y pone en conocimiento los resultados de las operaciones de la compañía por el período que va desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. Posterior a ello interviene el señor MAURICIO ALEXANDER CASANOVA CASANOVA, en su calidad de Gerente y pone en consideración el informe de Gerencia, mismo que es presentado en concordancia con los datos financieros presentados por la contadora.

En base a lo expuesto, la presente Junta General Extraordinaria Universal, aprueba por unanimidad los estados financiero del ejercicio económico 2017 y el informe de gerencia del mismo período.

Siendo las once de la mañana (11:00 am Horas) queda levantada la presente junta y se da un tiempo de treinta minutos a fin de que sea elaborada y legalizada la presenta acta.

Para constancia firman los señores: